

Salitre, 30 de Marzo del 2015

**INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014 DE LA COMPAÑÍA
"LANGOSTAS DEL ECUADOR S.A. LANGOSCUADOR"**

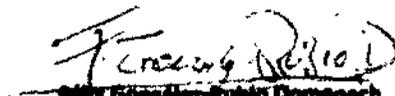
En mi calidad de Gerente, Administrador y Representante Legal de la Compañía "Langostas del Ecuador S.A. Langoscuardor", procedo a continuación presentar mi informe anual correspondiente al año 2014 encuadrado a la resolución #92-1-4-3-0013.

El mismo que está a disposición de los señores accionistas en la que consta el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos, para que los mismos puedan ser revisados y en base de ellos presentar sus informes para ser considerados en la Junta General de Accionistas.

1. La gestión de carácter general en base al objetivo de la empresa es conocido por ustedes, así como también la serie de problemas que existen en la Economía Nacional.
2. Es por esto que las metas y objetivos propuestos no pudieron llevarse a cabo, a pesar de los esfuerzos de la Gerencia.
3. Como norma de carácter general la Gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.
4. En esta empresa durante el presente periodo, no existe ningún problema laboral, durante el presente periodo, por las buenas relaciones existentes con el personal de la Compañía.
5. En el presente ejercicio económico el Estado de Pérdidas y Ganancias demuestra los movimientos de Ingresos y Egresos realizados durante el periodo.
6. El Balance que presenta la compañía representan la realidad de la Empresa, que esperamos superar en el futuro.

Muy atentamente,

Langostas del Ecuador S.A. Langoscuardor


Rubén Domenech
Gerente